

Estudios / Investigaciones



JUDITH BUTLER
las identidades del sujeto opaco

María Luisa Femenías
Ariel Martínez
(coordinadores)

Judith Butler: las identidades del sujeto opaco

María Luisa Femenías y Ariel Martínez

coordinadores

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad Nacional de La Plata

2015

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: D.C.V Celeste Marzetti

Diseño de colección y tapa: D.G.P. Daniela Nuesch

Asesoramiento imagen institucional: Área de Diseño en Comunicación visual

Corrección de estilo: Lic. Alicia Lorenzo

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Impreso en Argentina

©2015 Universidad Nacional de La Plata

Colección Estudios/Investigaciones 56

ISBN 978-950-34-1165-0

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano

Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretario de Asuntos Académicos

Prof. Hernán Sargentini

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Dra. Susana Ortale

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

ÍNDICE

Palabras preliminares:

Cecilia Chiacchio, María Luisa Femenías y Ariel Martínez 13

PRIMERA PARTE: Interlocuciones filosóficas. 27

Capítulo I Performances textuales en la obra temprana de Judith Butler.
Magdalena De Santo. 29

Capítulo II Judith Butler hace de Georg Hegel un filósofo intempestivo. Performatividad y pérdida de sí en la *Phänomenologie des Geistes*.
Pamela Abellon. 41

Capítulo III Butler lectora de Sartre: las críticas al sujeto de deseo sartreano (desplazamientos y filiaciones). *Luisina Bolla.* 73

Capítulo IV Butler: narrarse desde la opacidad. Ecos de la moral existencialista beauvoiriana. *Mariana Smaldone.* 87

SEGUNDA PARTE: Problemas en Butler/Butler en problemas. 109

Capítulo V Lineamientos en torno a la crítica: Butler y Anderson.
Rolando Casale. 111

Capítulo VI Posfundacionalismo y contingencia: Butler y el problema del sujeto. *María Luisa Femenías.* 133

Capítulo VII La confluencia entre el discurso y la acción como lugar de la política. *Graciela Bosch.* 169

Capítulo VIII Una huida de lo Real. Vuelcos y rupturas de las referencias psicoanalíticas en el pensamiento de Judith Butler. *Ariel Martínez.* 187

TERCERA PARTE: Del texto a los contextos. 215

Capítulo IX Judith Butler y la tradición judía: elementos teóricos para repensar el Estado-Nación. *Magdalena Marisa Napoli.* 217

Capítulo X Del deseo de reconocimiento al deseo de producción. Efectivizar el aprendizaje es generar posibilidades de abrir el deseo. *Francisco Casado.* 237

Capítulo XI Dar cuenta de sí misma o la pregunta por una ética feminista. *Mabel Alicia Campagnoli.* 253

Capítulo XII La narración de sí mismo. Análisis crítico de un discurso de David Cameron. *Carla Luján Di Biase.* 275

Datos de los autores: 289

*Tú eres mi angustia, sin duda. Tú eres opaco: ¿quién eres?
¿Quién es ese tú que reside en mí, del que no puedo liberarme?*

Judith Butler, *Dar cuenta de sí mismo*.

Queremos agradecer a colegas, estudiantes, pasantes extranjeros y expositores de los eventos que organizamos, quienes enriquecieron con sus preguntas y sus aportes el trabajo de debate e intercambio de ideas que ha sido fuente de esta compilación y de otros tantos artículos y libros previos. Queremos agradecer especialmente la colaboración crítica y el apoyo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) y del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS, UNLP - CONICET); al equipo reunido bajo la investigación denominada Contribuciones para un análisis interdisciplinar de la violencia de sexo-género. Estrategias para su abordaje (H.592) y a Micaela Anzoátegui, porque su excelente trabajo contribuye a que el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG) sea un espacio donde este proyecto y otros trascurren favorablemente. Otro reconocimiento a la doctora Virginia Cano y a la profesora Paula Torricella, cuyas voces críticas también están contenidas, de un modo u otro, en esta obra.

Por último, queremos señalar que la presente edición ha sido posible gracias a la colaboración económica del FONCYT (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica), al que le agradecemos el reconocimiento que ha brindado a nuestra labor.

Lxs autorxs
La Plata, agosto de 2014

Palabras preliminares

Hace ya varios años conformamos un equipo de investigación para examinar cuestiones vinculadas a la categoría moderna de sujeto y sus críticas posmodernas y posfundacionalistas. Si bien el núcleo originario de integrantes se mantiene solo parcialmente (María Luisa Femenías como directora, Mabel Campagnoli, Rolando Casale y Ariel Martínez), pues algunos de sus miembros han conformado otros equipos de investigación orientados a temáticas relacionadas con la violencia y el biopoder, la inclusión de nuevas generaciones de estudiosos, estudiosas e interesados en la filosofía de Judith Butler ha enriquecido y ampliado nuestras investigaciones a partir de enfoques y posiciones novedosos y provocadores. Los resultados obtenidos por este y otros equipos han generado espacios de diálogo, debate e intercambio de perspectivas interpretativas cuyos resultados volcamos en la organización de encuentros, jornadas y coloquios. Si en noviembre de 2012 realizamos el I Coloquio Judith Butler: *su filosofía a debate*, en septiembre de 2013 organizamos las *III Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos* y el *I Congreso Internacional de Identidades*, reuniendo un número importante de trabajos, algunos de los cuales, reformulados y ampliados, presentamos en esta publicación.

Asimismo, esta compilación se suma a una serie de producciones alrededor del pensamiento de Butler que venimos sosteniendo desde hace más de quince años a partir de los esfuerzos del equipo de investigación. Recordemos que entre esas obras se incluyen *Sobre Sujeto y Género: Lecturas feministas desde Beauvoir a Butler*, 2000 y su reedición en 2011 (Femenías); *Judith Butler: Introducción a su lectura*, 2003 (Femenías); *Máscaras del deseo*, 2009 (Casale y Chiacchio); *Judith Butler; su filosofía a debate*, 2013 (Femenías, Cano, Torricella); *Dos lecturas sobre el pensamiento de Judith Butler*, en prensa (Abellón-De

Santo), sumadas a numerosos artículos publicados en el país y en el exterior.

Nuestra tarea actual es continuar con el examen de la producción de Butler, rastreando las novedades de su pensamiento y su repercusión en nuestro medio, sometiendo una vez más toda su obra a debate filosófico. Esto nos obliga a traducir, interpretar críticamente y abrir campos de discusión a partir de sus muchas líneas filosóficas y psicoanalíticas. Sea desde un punto de mira ético-político, sea ontológico-lingüístico, o bien vinculados a los grandes temas de la tradición filosófica, sus aportes continúan siendo líneas de trabajo válidas y ricas en manos de nuevas generaciones de docentes investigadores. Nosotros, nucleados en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (perteneciente al Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP-CONICET), ofrecemos a la crítica nuestro aporte.

Fundamentalmente centrados en las categorías de “agente” y de “identidad” (en sus múltiples acepciones), así como en su comprensión actual de los aportes más recientes de la filosofía de Judith Butler, sus críticos y sus referentes polémicos –no siempre mencionados ni evidentes– construimos un conjunto de articulaciones conceptuales novedosas que, a nuestro modo de ver, enriquecen un amplio espectro de las indagaciones de la filósofa. Los trabajos en torno a la filosofía de Butler y sus aportes a las cuestiones identitarias, que aquí ofrecemos, examinan *in toto* un arco plural de tensiones. Desde los diversos usos de la noción de “performatividad”, desarrollada y resignificada por la autora, hasta conceptos tales como “deseo”, que enraíza en la tradición filosófica y psicoanalítica, la conmoción generada por los escritos de Butler es notoria. Por una parte, advertimos el modo en que ambos extremos de este espacio semántico-conceptual se presentan como claves hermenéuticas privilegiadas para entender la inscripción de la subjetividad en términos de “agencia”, otro punto central de los análisis que presentamos. Diversas etapas de la obra de Butler, aún en desarrollo, no solo acusan el alcance y las implicaciones de la tradición filosófica continental y estadounidense (deconstruccionista, marxista, existencialista, nihilista, analítica, entre otras), sino que también ofrecen lúcidos exámenes de las figuras emblemáticas de la tragedia y de la novela. Esta convergencia de teorías y tradiciones ha dado lugar a una proliferación de críticas, pero sobre todo de derivaciones teóricas que también merecen especial atención en algunos de los trabajos aquí incluidos. Varias de las contribuciones de esta compilación gravitan en torno

a *Giving an Account of Oneself* (2005), libro que irrumpe en la producción de Judith Butler trazando un entramado conceptual, en parte novedoso en relación con otros segmentos de su obra, abriendo un nuevo foco de interés: la violencia ética y la responsabilidad. Se inauguran así vectores conceptuales que confluyen en nuevas definiciones del sujeto-agente butleriano. Se trata ahora de un sujeto-agente inmerso en una escena que lo vincula con otro/s, escena en la que resuenan, de manera subyacente, ecos de la moral existencialista beauvoisiana y del sujeto sartreano. La utilización de conceptualizaciones tales como la de *existencia ambigua*, por ejemplo, ligada al carácter indisoluble de la relación yo-otro, remite tanto al existencialismo como a la filosofía de Levinas o Buber. De la misma manera, examinamos los modos en que Butler entiende la herencia psicoanalítica. Sobre la base crítica al *yo unificado* y al inconsciente en la línea laplanchiana, ponemos de relieve el modo en que la autora introduce conceptos tales como el de *signos enigmáticos*, reconduciéndonos hacia una idea de registros corporales que trascurren por fuera de las formas discursivas. Asimismo, tenemos en cuenta las voces de Adriana Cavarero y Hannah Arendt, que Butler recoge más recientemente, en relación con los modos en que, a través de la originalidad de su prisma conceptual, confluyen discurso y acción como lugar de la política. En suma, confrontamos las ideas y las lecturas de nuestra pensadora con algunos de sus referentes –muchas veces ocultos– a fin de reponer la densidad filosófica de su producción.

Por otra parte, las mutaciones en el *discurso* butleriano abren un amplio juego de convergencias y divergencias conceptuales que recorren el espectro de su propio pensamiento, tal como queda establecido a lo largo de las últimas décadas. Es así que cierta dimensión de opacidad –referida por la propia Butler– emerge como una perturbación inquietante en todo intento por establecer lazos de continuidad entre diferentes momentos de su producción. Rescatamos la categoría de “identidad” como uno de los vectores que permite confrontar a Butler con Butler: ¿cómo comprender los intentos por socavar la existencia de una identidad con bases ontológicas estables en los inicios de su obra, con su reciente incorporación de una línea de pensamiento que gira en torno a una “identidad judía” que recoge fuerte influencia de lo que podríamos denominar el pensamiento filosófico judío? En la presente compilación sondeamos algunos de los recursos butlerianos, por momentos opacos, que se entretejen en un intento de una relectura de sí.

Por tratarse de una obra en desarrollo, el desafío es constante, tanto como nuestro diálogo con los textos de Butler, que mantenemos bajo una mirada crítica y actualizada. Aun sus artículos, casi en gestación, implican una mirada situada que invita a revisar el debate actual y la crítica recurrente sobre la noción de sujeto-agente y, en ese marco, sopesar la influencia dialógica de la tradición filosófica contemporánea en su obra. Una vez más, esto nos ha llevado a reflexionar críticamente sobre la categoría habitual de sujeto y su resabio naturalista o fundacionalista, que Butler critica tanto, con renovado énfasis en sus primeras obras –en especial *Gender Trouble*– y la incidencia de las nociones de “género” y de “identidad”, confrontando diversas interpretaciones; desde las que se inscriben en una línea hiperconstructivista y voluntarista hasta aquellas que ponen el acento en las normas y el disciplinamiento.

Para examinar la pertinencia de tales críticas y ofrecer nuestras propias interpretaciones, investigamos la relación discursividad-psiquismo y el modo peculiar y altamente libre con el que Butler incorpora algunas contribuciones de los debates actuales, sus antecedentes y la inscripción (o no) de “sujetos”, surgidos en las corrientes psicoanalíticas. Pero “crítica” en Butler tiene un significado muy particular, que retoma y a la vez se diferencia de la concepción foucaultiana. Un especial interés en la primera persona parece consolidar la escena de los últimos diez años, quizá más propiamente a partir del giro teórico de *Giving an Account of Oneself*, en la interpretación de las nociones de sujeto y de agente, siendo la indagación de algunas de sus consecuencias parte de la investigación que estamos llevando a cabo. Por eso, leer, interpretar y, a la vez, resignificar los aportes butlerianos respecto de la constitución del/a “sujeto-agente” y sus identidades, ha sido uno de los desafíos que la mayor parte de los trabajos ha asumido.

Es decir, en los artículos que incluimos en esta compilación no damos cuenta sistemática de la obra de Butler, sino que la contrastamos consigo misma, con las fuentes que nos fue posible detectar como su conjunto de referentes polémicos implícitos, y con nuestras propias miradas y formaciones teóricas. Por eso nos ha interesado también relevar las implicancias ético-políticas de la teoría de la performatividad en vinculación con los nuevos sujetos emergentes, evaluar su importancia y la de las normas que los constituyen *qua* tales para señalar algunos de sus límites, tal como los entiende Butler. En suma, nos hemos propuesto revisar críticamente la recepción de los aportes

butlerianos más significativos así como algunos de los usos y reformulaciones que de su propia obra ella misma ha llevado a cabo.

Consideramos que la visita de Judith Butler a nuestro país durante la Feria del Libro de 2009 y el breve curso que dictó en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) renovó el interés por sus libros en nuestro medio. En efecto, la relevancia de su visita superó todos los parámetros habituales de este tipo de acontecimientos académicos y, sobre todo, puso de manifiesto que la densidad teórica de su trabajo no operó como un obstáculo para su lectura y discusión. La magnitud de la difusión de su obra insta a los especialistas en metafísica, filosofía política, psicología, sociología, entre otras disciplinas, a sumarse a la tarea de leer, interpretar y, a la vez, resignificar sus aportes; fenómeno que nos invita a renovar las lecturas ya iniciadas y a continuar el diálogo con sus nuevos libros y artículos. Si en sus primeras obras el concepto *queer* se centró en sus vertientes identitarias de sexo-género, en sus textos más recientes –como ella misma lo subraya repetidamente– se aplica como herramienta desestabilizadora a categorías conceptuales rígidas y cerradas. Ahí es donde su obra pone en juego toda la tradición filosófica (y no solamente la vinculada a las diversas corrientes feministas) y donde parece estar más presente la herencia de la producción de Arendt, Cavarero o Adorno. En nuestra compilación actual, rearticulamos sus primeros trabajos en torno a su tema de interés más temprano, la constitución de identidades sexuales alternativas del/a “sujeto-agente”.

Han pasado muchos años desde sus trabajos iniciales y en lo que va de este siglo, la deconstrucción inicial de Butler ha ido desmontando sistemáticamente cada uno de los preconceptos sobre los que se erige habitualmente la filosofía de Occidente, incluyendo la suya propia. Bajo el signo paradójico de un “fundamento” que no reconoce fundamento último alguno salvo la contingencia, asumida cautamente por algunos y severamente criticada por otros, Butler le da un nuevo giro a la categoría de identidad. En efecto, “identidad”, como se sabe, es un concepto de límites borrosos, contaminado en su tradición política y ontológica. En general, reivindica una suerte de diferencia que un individuo porta a modo de *rasgo que lo hace miembro “natural” de un cierto grupo*; es decir, un rasgo que lo define en consecuencia. En su faz negativa, esa “diferencia” se considera sustantiva, *esencial*, el rasgo identificatorio *per se* determinante de un *ethos* colectivo inmodificable que en

cuanto tal regula la vida de los/as sujetos, controlando a todos sus miembros, en especial a las mujeres.

Pero identidad en Butler se dice de muchas maneras. De su mano, nos interesa entonces revisar algunos de los aspectos positivos de la identidad, guiados por la pregunta de Amy Gutmann acerca de si le importa la identidad a la democracia. O, mejor aún, si le importan las identidades: colectivas, individuales, móviles, resignificadas. Entendida como un constructo político que un conjunto de sujetos-agentes asume, la identidad pierde tanto su carácter ahistórico e inmutable cuanto su densidad ontológica, para constituirse en una inscripción política, simbólica y discursiva desestabilizada, vivida según identificaciones sucesivas de/por cada quien. En la línea de I. M. Young, Butler pone en evidencia que el grupo responde a un cierto rasgo *identificadorio* que se conforma *a posteriori*, evitando la tentación de convertir a la identidad en una suerte de materia que recoge un *rasgo* comparable, en términos generales, a otros calificativos como “de madera” o “de acero”. En otras palabras, como si la identidad se descompusiera en un movimiento, un proceso y un tipo específico de ingredientes materiales. Ese distanciamiento expreso del esencialismo favorece la agencia bajo la cual las identificaciones modifican, se rearticulan, se refuncionalizan y se actúan. El movimiento identificadorio es constante, subjetivo y colectivo, siempre entramado en tensiones de poder. Por eso, la identidad tiene una función estructurante para el sujeto-agente que la asume. Asumir una cierta identidad, como positivamente otra, exige –aun en Butler– la previa marcación externa del límite, de la ley, de la norma puesta en juego por una cierta estructura socio-política excluyente. Sobre ese punto de apoyo se produce el giro trópico autoconstituyente que agente, que se sostiene en el tiempo performativamente.

Pero ¿qué es la performatividad para Butler? ¿Se trata de una categoría homogénea y estable? ¿Es una noción que cambia y se modifica en sus sucesivos trabajos teóricos? Repetidamente, esas y otras preguntas afines se presentan ante quien quiera articular su trabajo. Aunque quizá creer que es necesario articularla sea un error: Butler rechaza la noción de sistema, por tanto la búsqueda de un todo coherente en sus obras es un exceso que hay que abandonar. Por el contrario, analizar algunas de sus concepciones básicas, rastrear algunas líneas críticas presentes en todas sus producciones, identificar giros y tropos, indicar cuáles son sus variaciones y cómo se articulan con algunas otras reflexiones

en torno a situaciones político-sociales es, a nuestro criterio, el mejor modo de recorrer su obra. Esta presentación sigue este último camino.

Sus obras más recientes inauguran la pregunta por la violencia. La vulnerabilidad humana, que ya había retenido la mirada de la filósofa, se centra ahora en la violencia entre las naciones, la violencia religiosa, los ejercicios de poder de ciertos grupos y el sometimiento al que reducen a otros, limitando el marco general de sus vidas, signadas por el dolor. *El racconto de sí*, como balance y ética de la propia vida, es una marca central en *Parting Ways* o en *Dispossession*. En algunos de esos escritos, en un lenguaje llano que retoma las fuentes del pensamiento judío, elabora un examen cuidadoso de la situación histórica, social y política de “los judíos”.

En este planteo vuelve de modo resignificado sobre la noción de “identidad”. ¿Qué quiere decir ser judío en el mundo?, ¿y en el Estado de Israel? Butler retorna al problema de la identidad desde otro punto de mira. Ya no se centra en la identidad sexual binaria para descomponerla, sino en la identidad religioso-cultural que identifica en su abordaje de la cuestión judeo-palestina, el problema de la franja de Gaza, la ideología del sionismo y el conjunto de valores que rescata como propiamente judíos, a la luz de una nueva lectura crítica, desplazada del eje de sexo-género pero no ajena a la metodología descentrada y deconstructivista de la que ha hecho gala en otras obras.

Presentamos en esta compilación un conjunto de trabajos discutidos y desarrollados en este Proyecto y confrontados en los eventos académicos que nombramos al comenzar esta introducción. Los hemos organizado en tres partes o secciones. La primera de ellas –*Interlocuciones filosóficas*– comienza con la propuesta de Magdalena De Santo. “*Performances* textuales en la obra temprana de Judith Butler” presenta ciertas operaciones argumentativas que la filósofa realiza en algunas de sus obras más tempranas. En primer lugar, lo que la autora llama “generización de la humanidad”; esto es, el valor de representación semiótica que tiene cualquier humano en términos de varón-mujer. A la segunda *performance* textual la denomina “generización del sexo”; examina cómo el género es el aparato discursivo-cultural que permite interpretar al sexo, y que, por lo tanto, intrínsecamente está dotado de género. En tercer lugar, explora la tesis del género performativo en clave epistemológica: en tanto posición que logra situarse en una zona intermedia entre un voluntarismo radical y un determinismo mecanicista. A esta tercera operación

butleriana De Santo la denomina “giro performativo”. Como corolario, la comentarista reconstruye las implicancias de afirmar que el género es una construcción performativa en la que se asume una doble consideración, a saber, ontológica y crítica al mismo tiempo.

Luego, el aporte de Pamela Abellón –“Judith Butler hace de Georg Hegel un filósofo intempestivo: performatividad y pérdida de sí en la *Phänomenologie des Geistes*”– aborda la lectura que Butler realiza de la *Phänomenologie des Geistes* de Hegel en la corrección de su tesis doctoral, *Subjects of Desire: Hegelian Reflections in Twentieth-Century France* (1999). Asimismo, pone de relieve que tal interpretación tiene como base el rechazo de la lectura que Jacques Derrida hace del pensamiento del filósofo alemán en *Le puits et la pyramide: Introduction à la sémiologie de Hegel*. Polémicamente, la autora se propone mostrar que, según Butler, el lenguaje de la *Phänomenologie* es performativo, tesis de la que se deriva una noción performativa del sujeto hegeliano que conlleva la perpetua pérdida de sí mismo. Para ello, en principio, destaca los vínculos intelectuales de la filósofa norteamericana con la obra de Georg Hegel y con la filosofía francesa posestructuralista. Luego, y con el fin de introducir las problemáticas centrales a ser abordadas, se reconstruyen las relaciones que, según *Subjects of Desire*, existen entre el deseo, el conocimiento y la identidad en la *Phänomenologie des Geistes*. En tercer lugar, se estudia la problemática del lenguaje. Se reconstruyen las tesis centrales de *Le puits et la pyramide* a las que Butler se opone para realizar su propia lectura de la obra hegeliana y se demuestra la concepción performativa del lenguaje presente en esta. En cuarto lugar, se argumenta que de la concepción performativa del lenguaje se deriva una noción performativa del sujeto hegeliano que lo involucra en una constante pérdida de su identidad. Aquí se establece el vínculo entre el lenguaje y la identidad, así como la relación entre estos, la doctrina de las relaciones internas y lo Absoluto. Finalmente, se lleva a cabo una comparación entre las nociones de “desplazamiento” de Butler y Derrida.

Por su parte, en su capítulo “Butler lectora de Sartre: las críticas al sujeto de deseo sartreano (desplazamientos y filiaciones)”, Luisina Bolla toma como foco de análisis las críticas que Butler dirige a Sartre en su tesis doctoral *Subjects of Desire*. La lectura butleriana se centra en la concepción del deseo presente tanto en el primer período de producción filosófica de Sartre, *La transcendance de l’Ego*, como en la obra fundamental del período feno-

menológico, *L'être et le néant*. El capítulo propone un retorno a las fuentes sartreanas para intentar develar ciertos desplazamientos conceptuales operados por Butler, que redundan en una lectura esencialista del sujeto existencialista sartreano. Dichos cuestionamientos (*pars destruens*) son sucedidos por la búsqueda de filiaciones posibles entre lxs dos filósofxs en cuestión. Para ello, la autora retoma los interrogantes éticos abiertos por Butler en *Giving an Account of Oneself*, intentando mostrar índices de semejanza entre el último período del pensamiento de Butler y las problemáticas fenomenológicas tematizadas por Sartre, sobre todo en lo que respecta al problema ético y al reconocimiento intersubjetivo.

Finalmente, la contribución de Mariana Smaldone –“Butler: narrarse desde la opacidad. Ecos de la moral existencialista beauvoiriana”– aborda el análisis que Judith Butler realiza en su obra *Giving an Account of Oneself* en torno a las condiciones en que se plantea la cuestión de la filosofía moral, focalizándose, por un lado, en la postulación de la noción de opacidad primaria del sujeto y, por otro, en algunas vinculaciones con la perspectiva moral existencialista beauvoiriana referida a la existencia ambigua. El capítulo analiza el tratamiento butleriano de la cuestión moral anclado en la noción de opacidad del sujeto, en resonancia con la observancia del carácter indisoluble en la relación “yo-otros” en el planteo beauvoiriano de una moral de la ambigüedad. Esto permite a la autora afirmar que el análisis que Butler presenta en *Giving an Account of Oneself* se inscribe con mayor claridad en los temas clásicos de la filosofía política y social.

La segunda parte –*Problemas en Butler/Butler en problemas*– se inicia con el artículo “Lineamientos en torno a la crítica: Butler y Anderson” de Rolando Casale, quien se propone hacer una reconstrucción analítica del modo en que se concibe la crítica en *Feminist Epistemology: An Interpretation and Defense* de Elizabeth Anderson y *What is Critique? An Essay on Foucault's virtue* de Judith Butler. El objetivo es precisar los distintos sentidos que asume la crítica en dichas autoras, provenientes de corrientes filosóficas diferentes, así como señalar puntos de concordancia para explorar las significaciones diversas de la crítica y su relevancia. ¿Cómo conviene producir y justificar los conocimientos compatibles con acciones políticas que eliminen la opresión de género? Butler responde a través de un modo particular de ejercicio crítico: la tarea de elaborar nuevos conocimientos estaría envuelta en redes de otro punto de partida, la

producción de conocimiento nunca es neutral, e invocando la dimensión social propone un modo alternativo de generar conocimientos. Casale sostiene la hipótesis de que la crítica es una herramienta privilegiada para dismantelar formas opresivas del saber patriarcal. Aunque ligeramente diferentes entre sí, las dos autoras mencionadas han dado lineamientos para epistemologías acordes con los intereses políticos del feminismo. Se concibe la labor crítica como una actitud que pone en cuestión no solo el conocimiento sino aquellas condiciones y situaciones que hacen emerger al mismo en una época histórica definida; en este sentido, se puede apreciar tanto en Butler como en Anderson un enorme esfuerzo por mostrar que las diferentes situaciones y condiciones en que se han encontrado las mujeres han afectado la producción de conocimiento; aunque, claro está, al prestar especial atención a las relaciones de poder, Butler nos revela una dimensión de la crítica que Anderson no explora en detalle, pues esta última se centra más en las condiciones empíricas de aceptabilidad del saber. Luego, el capítulo de María Luisa Femenías –“Posfundacionalismo y contingencia: Butler y el problema del sujeto”– parte de Seyla Benhabib (1995), quien recoge tres ejes problemáticos que considera característicos de la posición posmoderna, tal como los presenta Jane Flax: 1) La Muerte del Hombre, 2) La Muerte de la Historia y 3) La Muerte de la Metafísica. Tal como lo sintetiza Benhabib, Flax entiende que el interés fundamental de los filósofos occidentales siempre ha sido dominar el mundo de una vez y para siempre, encerrándolo en un sistema ilusorio y absoluto que se manifiesta en el Ser y que se corresponde con él más allá de toda temporalidad y cambio. En consecuencia, la filosofía constituiría una representación privilegiada de lo Real, fiscalizadora de toda pretensión de verdad, y jugaría un ineludible papel fundamentador de todo conocimiento positivo. El capítulo que incluimos en esta compilación se centra en dos de las características: la concepción de “Muerte del Hombre” y la idea de “Fundamento Último”, que la autora vincula a las nociones butlerianas de “sujeto opaco” y de “fundamentos contingentes”. Por su parte, Graciela Bosch indaga, como lo indica el título del capítulo, en “La confluencia entre el discurso y la acción como lugar de la política”; para ello señala que en el periplo que recorren los múltiples modos de ejercicio del poder, la cuestión de la identidad es el punto de cuya modulación dependen las asociaciones o segregaciones ejercidas entre la política y el dominio o la violencia. Si la identidad es percibida como un campo en el que se llevan a cabo

las distribuciones de poder, la autora considera relevante mostrar que existe una correlación entre las distintas interpelaciones y las posiciones asumidas respecto de la política y su negación. Para ello señala que los tipos de interpelación y su articulación con lo público y lo privado, así como la relación entre la política y la violencia, serán representados por algunos recortes que hemos realizado en las posiciones de Reinhart Koselleck, Adriana Cavarero, Hannah Arendt y Judith Butler. Con respecto a la posición de Koselleck, la autora analiza su concepción del reconocimiento como campo de distribución de poder, la presentación de gradaciones en el fenómeno de la violencia y la contradicción que establece entre moral y política en la separación de las esferas pública y privada. De Cavarero selecciona su concepción del proceso de reconocimiento conformado por singularidades que desbordan el lugar privilegiado del “yo” en la enunciación, para interpelar a un “tú”; la importancia de lo privado en el mundo político y la postulación de una ruptura absoluta entre política y violencia. Acerca de Arendt, procura dar cuenta de su correlación –basada en la necesidad– entre la vida privada y la violencia, reservando para la política el lugar de la libertad. Con este movimiento, Arendt abstrae a la política, simultáneamente, del ámbito privado y de la violencia. Por último, recorre las posiciones de Butler en lo que respecta a su intento por superar la separación de lo privado-íntimo y lo público, partiendo del reconocimiento como medio en el cual lo universal y lo singular intercambian los atributos que las concepciones tradicionales procuran separar. Tal como señala, la crítica de Butler indica que, así como las identidades están en constante construcción, también la diferenciación entre la política y la violencia y la separación entre lo público y lo privado están en permanente lucha. Finalmente, el aporte de Ariel Martínez –“Una huida de lo *Real*: vuelcos y rupturas de las referencias psicoanalíticas en el pensamiento de Judith Butler”– traza un recorrido que expone la relevancia del psicoanálisis como marco referencial en las producciones de Judith Butler. Para ello retoma uno de los debates librados entre la autora y Slavoj Žižek a partir de textos claves donde cada intelectual expone los contextos filosóficos que sostienen cada uno de sus pensamientos, y hace referencia a esta obra para ilustrar la diferencia de posturas. Asimismo, expone la irrupción –en los textos butlerianos recientes– de Jean Laplanche como referencia psicoanalítica y, desde allí, sugiere que tal cambio de referente bien podría interpretarse como una huida ante lo Real sin abandonar la categoría de Inconsciente. A criterio del autor,

la astucia de Butler le permite hallar un nuevo contexto conceptual, perteneciente a otra línea psicoanalítica, en donde alojar la idea de Inconsciente y, al mismo tiempo, escamotear los problemas teóricos que le retornan desde la crítica de Slavoj Žižek.

La tercera parte –*De los textos a los contextos*– es inaugurada por el artículo de Magdalena Napoli “Judith Butler y la tradición judía: elementos teóricos para repensar el Estado-nación”. Allí la autora indaga la concepción butleriana del Estado. En este sentido, propone dos objetivos principales. El primero, presentar la posición que Butler adopta respecto de la cuestión del Estado de Israel en *Parting Ways* para de allí extraer, en un sentido más amplio, algunas de las consideraciones con relación al concepto moderno de Estado-nación y del Estado en general. Como segundo objetivo, Napoli analiza diacrónicamente el concepto de Estado para esbozar lazos entre *Parting Ways* y otros textos anteriores de Butler. Asimismo pone en juego una hipótesis respecto de la metodología a partir de la cual Butler opera alternativamente, superponiendo y desdoblado niveles de análisis (ético-ontológico-epistemológico-lingüístico). Por su parte, Francisco Casado en su capítulo –“Del deseo de reconocimiento al deseo de producción. Efectivizar el aprendizaje es generar posibilidades de abrir el deseo”– se pregunta ¿qué es aquello que promueve el deseo? ¿Cuál es la naturaleza de las relaciones entre los elementos para que haya deseo, para que se tornen deseables? Suele percibirse en ciertos jóvenes la falta de deseo; particularmente el deseo por el conocimiento. Pero así como el deseo preexiste al proceso de escolarización y debe ser reconocido como tal, también la escuela debe tener el propósito de generar las condiciones de su producción. En uno u otro sentido, por diferentes razones, se orientan distintas escuelas de nuestra ciudad. La contribución de Mabel Alicia Campagnoli –“Dar cuenta de sí misma o la pregunta por una ética feminista”– utiliza los aportes de Judith Butler en función de la inquietud acerca de la posibilidad de una ética feminista. Al tomar como punto de partida la conflictividad al interior del género, en el entre nosotras que dio lugar a las desnaturalizaciones butlerianas de *Gender Trouble*, la autora interroga, dos décadas después, qué relaciones entre ética y feminismo podemos valorar para una supervivencia afirmativa de los malestares del género. En esta línea, el capítulo retoma la relación entre ética y política, para la que busca antecedentes feministas sobre su teorización con la guía genealógica

de Judith Butler. Para ello, la autora ofrece versiones feministas de la ética normativa, así como algunas resignificaciones de esa tradición filosófica para la vida democrática. Luego, a partir de Foucault, expone los supuestos posestructuralistas compartidos por Butler. Desde allí focaliza apropiaciones feministas de estos supuestos para la ética y la política, que incluyen las de la propia Butler. Finalmente, la autora desliza su postura, funcionando como conclusión, en la que se relaciona la conceptualización con el contexto local de los feminismos. Por último, Carla Di Biase en “La narración de sí mismo. Análisis crítico de un discurso de David Cameron”, se propone aplicar el marco teórico expuesto por Judith Butler en *Dar cuenta de sí mismo* a la metodología del análisis crítico del discurso (ACD) en un caso concreto: el discurso que dio David Cameron el 15 de junio de 2012 en el 30 aniversario de la más reciente ocupación de las Islas Malvinas (*Speech by the Prime Minister David Cameron to the Falkland Islands Government reception in London*). A través de una puesta en contexto de distintas selecciones del discurso, la autora busca responder las siguientes preguntas: ¿cómo desarrolla Cameron su narración con relación al contexto histórico y a la figura del otro?, es decir, ¿cómo da cuenta de sí mismo? Finalmente, se detiene en una relación entre las diferentes categorías de espacios mencionadas en el discurso y su influencia en la ubicación de sí mismo/los Otros.

Cada artículo se cierra con el detalle de la bibliografía consultada. A modo de anexo, se consigna la referencia curricular de lxs autorxs.

Cecilia Chiacchio, María Luisa Femenías y Ariel Martínez
CINIG-IdIHCS-FaHCE – Universidad Nacional de La Plata
Agosto de 2014

Capítulo V

Lineamientos en torno a la crítica: Butler y Anderson

Rolando Casale

Introducción

En este trabajo nos ocuparemos de hacer una reconstrucción analítica del modo en que se concibe la crítica en *Feminist Epistemology: An Interpretation and Defense* de Elizabeth Anderson y *What is Critique? An Essay on Foucault's virtue* de Judith Butler. Nuestro objetivo es precisar los distintos sentidos que asume la crítica en dichas autoras provenientes de corrientes filosóficas diferentes, así como señalar puntos de concordancia para explorar tanto las significaciones diversas de la crítica como su relevancia. Sostenemos la hipótesis de que la crítica es una herramienta privilegiada para dismantelar formas opresivas del saber patriarcal. Desplegaremos nuestra hipótesis en tres apartados que contienen diferentes aspectos que la crítica es capaz de asumir: el epistémico, el político y el ético.

Entendemos a la crítica como una actitud según la cual se ponen en cuestión no solo los conocimientos de una época dada, sino las condiciones que los hacen posibles.

El aspecto epistémico de la crítica

Butler entiende a la crítica en relación a una realidad que no es ella misma (Butler, 2004:308). La autora se inspira en Foucault para pensar a la crítica en referencia a las convicciones más profundas en las que se afianza el saber. Dada una serie de discursos instaurados como portadores de conocimientos,

estos se van a configurar en relación con un marco de expectativas cognitivas existente con anterioridad y capaz de otorgar un alto grado de credibilidad. De esa manera, cualquier enunciado aceptado como verdadero estará en conexión con un horizonte de conocimientos profundamente arraigados, propios de un período histórico y de un tiempo definido (Butler, 204: 307).

Ahora bien, un nivel de la crítica podría pasar simplemente por determinar las relaciones existentes entre los diferentes discursos propios de una época histórica, incluso poniendo en relación esos discursos con aquello que está fuera de ellos. Sin embargo, no es esto lo más significativo. Claro está que esa es una tarea necesaria, pero la misma no debe eclipsar la otra tarea de la crítica que se vincula con los límites y las condiciones de posibilidad de la existencia de los discursos establecidos. La misión de la crítica pasa por establecer las condiciones de aparición de una serie de enunciados que van a formar una trama de discursos heterogéneos, pero a la vez interconectados entre sí brindándose mutuo apoyo. Lo que realmente tiene más importancia en la labor crítica se sitúa en las condiciones que hacen posible la producción de esos discursos heterogéneos interconectados entre sí.

Obviamente que es interesante trazar las líneas de sustentación de cada uno de esos discursos, así como las líneas de discontinuidad existentes entre los mismos, pero aún más relevante resulta despejar las condiciones de su formación (Butler, 2004: 316). Es decir, aquel horizonte histórico que constituye el marco de creencias más firmemente arraigado y del cual muchos enunciados emergen (Butler, 2004: 310).

La práctica crítica, entonces, en el sentido de Butler, tendría que enfocarse sobre las condiciones que hacen posible que ciertos temas se vuelvan dignos de emerger como creíbles; o, dicho de otro modo, importa despejar la manera en que bajo determinadas condiciones históricas se recortan ciertos objetos como necesarios para ser estudiados y sobre los cuales resulta imprescindible formular una teoría o incluso varias. Esas condiciones serían las que marcan, para una época dada, aquello que puede o no decirse, al igual que el modo en que se puede decir; esto es, producir saber.

Se ha señalado que cualquier discurso tiende a aniquilar aquellas condiciones que lo hicieron posible y se presenta a sí mismo como portador de una validez intrínseca o bien en relación a saberes ya establecidos. En los dos casos, habría una maniobra de exclusión de aquello que hace posible a tales

discursos: de ahí la necesidad de realizar una tarea inversa a la anterior. Claro está, deben existir condiciones de producción de discursos y, al cambiar estas, también se modificarían los discursos establecidos. Además, de haber sido otras las condiciones de producción para una época determinada, también deberían haber sido otros los discursos resultantes.

Ello nos lleva a ver con más claridad otra cuestión relevante sobre la cual una crítica radical como Butler nos llama la atención: esas condiciones de producción terminan excluyendo, para cualquier época dada, una serie de discursos perfectamente posibles. Dicho de otro modo: un enunciado llega a existir y a consolidarse como aceptable porque pasó por una serie de procedimientos de exclusión que han terminado relegando a otro vasto conjunto de enunciados fuera del espacio de lo cognoscible (Foucault, 1992: 14). Esto es, cualquier conjunto de enunciados se configura sobre un enorme universo de proposiciones que han quedado fuera de juego, fuera del espacio de inteligibilidad de una época. Es más, las categorías organizadoras del saber para una época dada experimentan el mismo nivel de exclusión. Al correr el manto con el que se vela a las formaciones discursivas, lo que se hace es revelar todo un vasto mundo discursivo que no ha llegado a constituirse como un saber válido para una época histórica definida. La empresa crítica orienta su tarea en mostrar no solo los modos de regulación discursiva, sino también en dejar entrever todos aquellos campos del conocimiento y todas aquellas categorías que de algún modo quedaron a la sombra del saber establecido, pero que, sin embargo, han tenido una presencia vital en la formación de esos discursos.

No es el objetivo de la crítica reivindicar esas construcciones del saber que fueron marginadas, sino más bien mostrar el modo en que se instalan los discursos aceptables, y con esta labor, claro está, se muestra el carácter contingente no solo del sector de la realidad abordado por esas teorías sino también el modo en que esos conocimientos terminan interactuando con los comportamientos normalizados.

Anderson, por su parte, insiste en que cualquier afirmación necesita pasar por el tamiz de la adecuación empírica para resultar convalidada (Anderson, 1995: 52). Esto es, valiéndose de la imaginación resulta posible producir cualquier tipo de enunciado, pero una vez que el mismo ha sido formulado es imprescindible que se ponga en relación con la experiencia. Caso contrario, se correría el enorme peligro de aceptar como ciertas algunas proposiciones que no se pueden sustentar en los hechos.

Con máxima libertad a la hora de producir conocimientos, la imaginación puede valerse de cualquier recurso para generar nuevas afirmaciones con pretensión de dar cuenta de lo real. Sin embargo, una vez que la proposición ha sido expresada, se impone la necesidad de que tenga adecuación con lo empírico. Ello, por supuesto, no significa que lo empírico pruebe la verdad de lo dicho, sino que la adecuación más bien revela su éxito en la realización de acciones que se desprenden de esa proposición, y en tanto que esa afirmación conduce a dilucidar nuevos conocimientos. Podríamos sostener entonces que, para Anderson, la adecuación no prueba la verdad de un enunciado pero sí nos muestra que vamos por el camino correcto cuando se produce, y que la proposición no es digna de crédito cuando tal adecuación no se realiza.

Lo anteriormente expuesto podría hacernos pensar que el problema de la crítica para Anderson se reduce a determinar las condiciones empíricas por las cuales un juicio puede ser evaluado como correcto, pero ello no sería del todo cierto. La búsqueda de la adecuación es el modo que tiene la autora para indicar que no cualquier afirmación es digna de crédito. Si bien la búsqueda de adecuación no es necesaria para el momento de la producción del juicio, resulta vital a la hora de establecer su aceptabilidad. Sin embargo, la adecuación no es lo único que hay que tener en cuenta a la hora de establecer la credibilidad, pues resulta que toda proposición se genera en un contexto histórico y social dado y esto trae enormes consecuencias a la hora de establecer un análisis crítico.

Toda proposición y toda teoría se forman en base a procesos históricos muy precisos y ello hace imprescindible fijar la atención sobre las condiciones sociales que influyen en la formación de un enunciado. La actividad de conocer está muy lejos de ser el resultado de una serie de operaciones ideales, que lleva a cabo un sujeto que tiene un grado de abstracción suficiente para proceder. Esto es, la existencia de un sujeto que se maneja como un agente imparcial capaz de proceder bajo criterios racionales y empíricos está muy alejada de lo que realmente sucede a la hora de la producción del saber. La autora es perfectamente consciente de que ese sujeto no es más que una ilusión con la cual muchos varones se han identificado y que ha producido extraordinarias distorsiones.

Cuando Anderson propone tener en cuenta el contexto social en el cual se forman los juicios está admitiendo de manera explícita que no es suficiente hacer girar la crítica en términos de adecuación empírica y racionalidad

(Anderson, 1995, 52-3). Despejar los procesos históricos y sociales por medio de los cuales se gestan los enunciados y las teorías muchas veces alcanza para poner sobre ellos un manto de dudas y plantear así la necesidad de caminos alternativos de explicación. Hay intereses que se ponen en juego en la producción de conocimientos, y desenmascarar la presencia de esos intereses suele ser suficiente para que todo un campo de ese saber quede envuelto en la sospecha.

En definitiva, para Anderson la cuestión de la crítica gira en torno a tres grandes ejes: la adecuación empírica, la racionalidad y el alcance de los intereses sociales. Cada uno de ellos está relacionado con los otros y en cierta forma se podría decir que la tarea crítica tendría que incluir estos tres factores conjuntamente.

Tanto los procesos de formación de conocimientos como los de evaluación de los mismos están sujetos a la crítica y pueden ser analizados en base a la racionalidad, la adecuación y las influencias sociales. Los conocimientos no tienen lugar en torno a un sujeto trascendente e inmaculado capaz de emitir sus juicios en función de una serie de categorías legítimamente establecidas en referencia a un material sensible que se le presenta para ser procesado racionalmente. Por el contrario, quien conoce está atravesado no solo por los intereses sociales, sino también por el marco de creencias y valores propios de su tiempo, lo cual hace que el conocimiento alcanzado nunca pueda separarse de las condiciones históricas en las que ha surgido. De modo tal que cualquier conocimiento inevitablemente quedará implicado en las referencias particulares y locales que precedieron a su aparición y que operaron sobre quienes lo establecieron. No hay un conocimiento trascendente, no hay una serie de proposiciones que se puedan ubicar por sobre el tiempo y el lugar en el cual surgieron. En cierta forma, los juicios llevan el sello de las condiciones históricas que prefiguraron su surgimiento. Claro está, este es un terreno muy amplio sobre el cual la crítica misma puede operar.

En una primera instancia podría pareceros que no hay ningún punto en común entre los postulados de Butler y de Anderson ya que sus puntos de partida parecen muy diferentes. Sin embargo, no es un dato menor que ambas autoras adopten una perspectiva feminista y ello nos obliga a no desestimar otros posibles puntos de coincidencia, sin negar las diferencias que hay entre ellas.

Si bien es cierto que la adecuación empírica de un conjunto de enunciados no parece ocupar el centro de atención para Butler, no se debe dejar de lado el hecho de que ella sigue a Foucault en su reflexión sobre la crítica y

que éste, explícitamente, ha señalado la necesidad de un control experimental para cualquier estudio crítico (Foucault, 2006: 92). Es decir, si bien es cierto que resulta de vital importancia despejar las condiciones históricas que hacen posibles a los enunciados, también es cierto que es necesario poner a prueba las hipótesis a través de evidencias empíricas situadas, sea en épocas históricas precisas, sea en el presente. Ello no debería sorprendernos, pues en cierto modo, esas evidencias son las que dan algún tipo de apoyo a sus postulaciones. No obstante, también es verdad que para Butler el valor de la evidencia empírica parece ser distinto del otorgado por Anderson. Para esta última, el apoyo empírico se muestra a través de la fertilidad de una teoría y también en referencia al ajuste con los hechos y las acciones. Ello significa que reconoce la existencia de un dominio por fuera de las teorías y relativamente independiente de ellas. No resulta ser este el caso de Butler, para quien el dominio de lo empírico parece en gran medida desprenderse de la trama discursiva y de la red de creencias que regulan dicha trama. Pero que el dominio de lo empírico, en cierta forma, esté regulado por un marco discursivo y por redes de poder no significa que se agote ahí.

De todas maneras, no se puede negar que aquí existe un punto de disidencia entre ambas autoras, pues la crítica queda de alguna manera focalizada en ejes distintos. Mientras que para Butler el énfasis de la crítica está puesto en el modo en que unos enunciados regulan a otros, dejando al margen una serie de discursos y de prácticas, para Anderson, en cambio, el centro pasa por los distintos niveles de adecuación. Con todo, Anderson no desconoce la existencia de un condicionamiento de lo teórico sobre lo empírico, pues admite explícitamente el papel de los intereses sociales a la hora de establecer y de delimitar el campo de lo empíricamente existente.

En una segunda instancia tenemos que considerar que ambas autoras concuerdan en que toda crítica tiene un componente racional y que ese componente no está por sobre los discursos históricamente establecidos. Por el contrario, la razón crítica misma es contextual, del mismo modo en que lo son las categorías con las cuales ella trabaja. La razón crítica no se puede colocar por sobre aquello que ejerce el cuestionamiento, no puede alcanzar un plano de trascendencia más allá del devenir histórico. Por el contrario, la racionalidad en la que se ancla la crítica es tan contingente como aquello sobre lo cual ejerce el cuestionamiento, con lo que la crítica misma nunca está

libre de volverse sobre sus propias bases racionales, que la hacen posible. Es más, inevitablemente la empresa crítica se volverá sobre las razones en las que descansa para ponerlas en cuestión.

Finalmente, en una tercera instancia podemos apreciar que tanto Butler como Anderson no dejan de insistir en la dimensión social de la crítica. Para Anderson, en cada momento histórico se ponen de relieve una serie de intereses muy puntuales que influyen sobre los procesos de producción y justificación del saber, y esos intereses —qué duda cabe— se conectan con relaciones de poder. Butler, por su parte, insiste precisamente en esas relaciones, siguiendo el pensamiento de Foucault, y muestra que en el preciso momento en que un enunciado se forma y se valida, hay otra gran masa de afirmaciones que quedan marginadas. Por ello, trata de dejar en claro que esa separación responde a un ejercicio del poder más que a una tarea realizada por un sujeto neutral, puesto que ese mismo sujeto no es más que un resultado de la intervención de los mecanismos de poder.

Ahora bien, de ninguna manera se pueden subestimar las diferencias que existen entre Butler y Anderson a la hora de pensar el conocimiento crítico, pero sostenemos que sería un error ubicarlas en terrenos totalmente antagónicos debido a que sus puntos de partida son diferentes. Por el contrario, su confluencia en la teoría de género las liga en una visión de la crítica que posee una raíz común que, en el plano estrictamente epistémico, podríamos rastrear; por ejemplo, en el enorme cuerpo de conocimientos que ha sido producido por los varones para mantener a las mujeres subordinadas a ellos. Es imprescindible radicalizar la crítica para hacer visible esa maniobra.

El aspecto político de la crítica

Durante mucho tiempo se hizo un gran esfuerzo para mantener separado el campo del conocimiento del de la esfera política, bajo la excusa de que el plano cognitivo respondía, tanto para su formación como para su validación, a un conjunto de principios y normas que le eran propias y que le daban plena autonomía. Tanto Butler como Anderson se encuentran en las antípodas de esa posición; para ellas la dimensión política desempeña un papel relevante a la hora de generar nuevos conocimientos y de justificarlos.

Butler, reflexionando en torno al pensamiento de Foucault, señala el papel central de la crítica a la hora de poner distancia respecto de las exigencias

gubernamentales de obediencia absoluta (Butler, 2004: 211). Ello implica en forma directa una relación entre determinadas formas de gobierno propias del Estado y la posibilidad de desobedecer. Es decir, la tarea crítica está relacionada con la actitud de no quedar sometido a los mandatos y a las razones del gobierno en el momento en que este ejerce su dominación. La crítica se vincula, entonces, a un modo de ejercicio de la razón que instaura una separación entre la exigencia de una obediencia completa y la reacción que puede desencadenarse en quien es sometido a esa exigencia. Hay actitud crítica en la medida en que las razones del gobierno no envuelven completamente al sujeto para que este quede plenamente subordinado a ellas. Como contrapartida a las tácticas y estrategias de dominación por medio de razones, dispositivos y saberes, aparece la capacidad de resistencia.

Sin embargo, sería un error imaginar a la desobediencia promovida por la crítica como un trabajo para salirse completamente del ámbito del ejercicio del poder. No se trata de una desobediencia que coloca al sujeto fuera de los dominios del gobierno, sino más bien de una desobediencia ligada a un arte que tiene lugar cuando los principios, objetivos, autoridades, o maneras singulares, no son legítimos. El arte de desobedecer comienza a tener lugar cuando uno de los cuatro elementos mencionados no es satisfactorio y, en cierta forma, se vuelve irracional o ilegítimo aunque sea en forma parcial. La actitud crítica puede resumirse, como lo hace el mismo Foucault, mediante la fórmula: “El arte de no ser gobernado de esa forma y a ese precio” (Foucault, 2006:18). El espacio en el cual la crítica queda situada aquí es el establecido por una contraposición entre ciertas formas de ejercicio del poder a cargo del gobierno y el poder con el cual cada sujeto está habilitado a reaccionar. La voluntad de no obedecer ni es trascendente al sujeto, ni es tampoco una fuerza que este trae consigo desde sus inicios; es más bien un resultado de la contraposición entre el gobierno de los otros y el gobierno de sí. Se trata de las razones y los conocimientos invocados por el gobierno para dominar a la población y de los límites de esas razones al extenderse a cada uno de quienes forman parte de esa población. Butler también aclara, tomando a Foucault al pie de la letra, que la empresa crítica no se lleva a cabo en nombre de otros principios, otras autoridades, otros procedimientos u otros objetivos más sustanciales o más esenciales, sino que pone en cuestión la ilegitimidad de aquellos, en referencia a su oposición con respecto a derechos universales

e imprescriptibles (Foucault, 2006: 9). La tarea de la crítica no consiste en descubrir tales derechos, sino en oponerlos a las prácticas de gobierno no ajustadas a ellos, en un momento histórico preciso y en una situación concreta. De esta manera la crítica opera aun cuando esos derechos no hayan sido enunciados e incluso cuando ellos se desconozcan por completo, porque la labor crítica no es revelarlos, sino que es práctica en tanto se contrapone a formas ilegítimas de dominación.

Hasta aquí la empresa crítica parece concentrarse en una tarea de resistencia pura, en un acto de la voluntad desprovisto de un apoyo epistémico mayor, en tanto que la detección de la ilegalidad de las formas de dominación bien podría ser concebido como una simple experiencia o una intuición. Pero no es esto lo que está en la mente de Butler, para quien –en conformidad nuevamente con Foucault– la crítica se vincula a las políticas de la verdad (Foucault, 2006: 11). Es decir, Butler no se detiene en la simple detección de las imposiciones arbitrarias e ilegales de un gobierno, sino que avanza hacia la localización de las condiciones del saber que hacen posible el surgimiento de las disposiciones ilegales.

Resulta particularmente significativo observar el modo en que la crítica se radicaliza para orientarse hacia los modos en que se justifican los enunciados que van a ser invocados para avalar el reclamo de obediencia. Existe un horizonte conceptual, un sistema de proposiciones que se han estipulado como verdaderas y que, sin embargo, en cierta forma encubren su relación con las prácticas de poder que ellas mismas pretenden justificar y los modos de obediencia que promueven. Se trata de exponer a la crítica ese saber, que de algún modo pretende hacer pasar por aceptables las normas que prescriben los comportamientos del sujeto y que en gran medida determinan su ser (Butler, 2004: 314).

Cuando el marco normativo en el cual se sustentan los diversos modos de dominación se muestra en referencia a una serie de enunciados que han sido estipulados como verdaderos, es posible detectar que dichos enunciados, lejos de existir por sí mismos, existen para respaldar prácticas de dominación que terminan fijando las condiciones de existencia para un sujeto. Y, en gran medida, terminan estipulando las acciones posibles para ese sujeto en el marco de obediencia, formando en última instancia su modo de ser. El conjunto de enunciados estipulados como ciertos en una época dada termina convalidando ciertas prácticas de dominación que fijan las posibilidades en

las cuales los sujetos son admitidos a la existencia bajo ese marco normativo. En ese sentido, culminan señalando a aquellos sujetos que son deseables para ese régimen y los que no lo son; es decir, lo que cuenta como sujeto y lo que no cuenta como tal para un determinado sistema (Butler, 2004: 315-6). Ese horizonte de enunciados verdaderos y prescriptivos termina siendo, en última instancia, productor de sujetos normales. Obviamente, cualquiera que se atreva a poner en cuestión el régimen de verdad o el régimen prescriptivo de los enunciados, se pone en peligro de quedar completamente fuera de ese ordenamiento establecido. Sin embargo, es ahí donde entramos en uno de los hilos conductores de la crítica, tal como Butler la entiende.

Anderson, por su parte, considera que cualquier conjunto de conocimientos de acuerdo a la perspectiva de género inevitablemente debe asumir el compromiso con la igualdad y la liberación de las mujeres (Anderson, 1995: 51). Ese compromiso tiene repercusiones estrictamente políticas, ya que está ligado al modo en que quienes investigan van a llevar adelante su práctica y, por sobre todo, deberá tener en cuenta también las distintas alianzas y relaciones de poder. La autora está interesada en mostrar, sin embargo, que ese compromiso no es solamente el resultado de una disposición anímica o una mera estrategia general para llevar adelante un trabajo con otros. Ese compromiso encaja perfectamente con la lealtad al régimen de producción de conocimientos de acuerdo a una epistemología naturalizada con visión de género, ya que al adoptar ese compromiso político, quien investiga queda ubicado en una situación favorable para generar conocimiento en programas de investigación alternativos.

La autora ejemplifica su postura con las explicaciones que sobre los fenómenos de la evolución da un campo de la biología, en base a mecanismos de competencia que tienen una notable afinidad con un modo privilegiado de relación entre los varones, pero que han dejado a la sombra una extraordinaria variedad de fenómenos evolutivos que solo pueden entenderse apelando a la cooperación (Anderson, 1995: 69). La labor crítica de la teoría de género en este ámbito –y en cualquier otro donde se presenten problemas semejantes– pasaría por mostrar que muchos modelos teóricos explicativos de la realidad surgen reproduciendo y duplicando, de alguna manera, los intereses y las relaciones que se establecen entre los varones. Esos modelos que se proponen como neutros y objetivos, en realidad llevan el sello de la visión de los varones,

y por ello mismo quienes los asumen terminan convalidando las prácticas en los que se han inspirado, puesto que son fácilmente aceptados por los intereses políticos y por las relaciones de poder que subyacen. De modo tal que aquellos que están interesados en defenderlos, parecen más preocupados por legitimar sus propios compromisos políticos que por su adecuación a los hechos y a la racionalidad. El compromiso político con valores antagónicos a los representados por los intereses de los varones permitiría no solo desarrollar programas de investigación alternativos, sino que también –y por sobre todo– posibilitaría la proliferación de conocimientos que no resulten sesgados por esos intereses.

Anderson tiene plena conciencia de que durante mucho tiempo se han producido modelos teóricos para explicar sectores determinados de la realidad invocando, de manera solapada, relaciones de dominación de unos sobre otros, y relegando a la inferioridad a quienes quedan en el sector de los dominados. Existe una infinidad de metáforas que han inspirado modelos abstractos que no hacen más que calcar las relaciones entre varones y mujeres, acordes a los intereses patriarcales, en un plano de saber supuestamente objetivo. En todos esos modelos y metáforas lo femenino aparece representado como inferior y subordinado y lo masculino como lo superior y dominante. Es evidente que cuando se aplica un análisis crítico a semejante estado de cosas, una de las conclusiones a las que se arriba es que dichos modelos y metáforas están al servicio del interés político de los varones de mantener su supremacía sobre las mujeres, y que tales metáforas y modelos tienen muy poco respaldo en la razón y en los hechos (Anderson, 1995: 74).

Sin embargo, esos modelos son aceptados muchas veces por la mayoría de los varones como verdades reveladas, justamente debido a una comunidad de intereses y en vistas a relaciones de poder que se pretenden ilustrar y naturalizar. El compromiso político con la igualdad entre varones y mujeres pone freno a la elaboración y al aumento de enunciados y teorías que se orientan en ese sentido. Por tanto, el nuevo compromiso político, a juicio de Anderson, traerá repercusiones de índole cognitiva en tanto que los nuevos programas de investigación asumidos tendrán ventajas comparativas respecto de los de quienes se empeñen en defender compromisos políticos patriarcales. Esas ventajas, claro está, se podrán apreciar directamente en la producción de conocimientos que ya no aparecerán sesgados y distorsionados por intereses y valores inadecuados.

Por otro lado, la dimensión política, para Anderson, también supone el cuestionamiento de la drástica separación entre el contexto de justificación y el contexto de aplicación, que han postulado algunas corrientes epistemológicas como el positivismo (Anderson, 1995: 74). En la medida en que los conocimientos adecuados traigan como correlato el aumento del poder, la autora deja entrever que no será legítimo desconectar completamente el campo del conocimiento de la aplicación que se hace de él. En particular, se interesa por mostrar que aquellas teorías que se presten a llevar adelante acciones que promuevan la subordinación de las mujeres respecto de los varones serán teorías condenables. Si ello fuera así, cuando una teoría –cualquiera sea su carácter o su estructura lógica– atentara con sus derivaciones prácticas contra la autonomía de la mujer, no sería digna de crédito. Está claro que se trataría de una decisión política, inspirada en el compromiso con la igualdad.

Es importante notar que, tanto para Butler como para Anderson, la dimensión política a la hora de producir conocimiento crítico se pone en juego interviniendo en las relaciones de mando y de obediencia. No obstante ello, en el artículo de Butler el énfasis está puesto en el ejercicio de una práctica crítica que promueve la formación de sujetos capaces de sustraerse de los lineamientos trazados por el gobierno establecido. La crítica tiende a habilitar la existencia de sujetos que emergen a los costados de los intereses del gobierno. Por su parte, la preocupación de Anderson pasa por la producción efectiva de conocimientos y, en ese sentido, le interesa remarcar el papel de la crítica habilitando la existencia de nuevos conocimientos a la par que rechazando otros. Tanto Anderson como Butler coinciden en afirmar la existencia de ciertos conocimientos que fortalecen la obediencia, la subordinación y las jerarquías entre seres humanos, relegando a algunos al lugar de la inferioridad. Ante esa maniobra que tiende a generar lazos de dependencia y subordinación en base a jerarquías, las autoras apelan a la crítica.

Ahora bien, la crítica es el modo de enfrentar esa maniobra política por la cual algunos conocimientos se proponen como ciertos. Pero la noción de crítica no tiene el mismo significado para Anderson que para Butler. Si bien ambas concuerdan en que es imprescindible orientar la crítica hacia los saberes detonantes de la dominación, también es cierto que Butler está muy interesada en despejar los mecanismos por los cuales esos saberes se generan y por las condiciones históricas en que emergen. Anderson, en cambio, pone

mucho énfasis en aquellos conocimientos que podrán surgir una vez que la crítica ha intervenido. Es decir, para ella resulta vital rechazar todo aquel conocimiento que promueve la inferioridad de las mujeres por la sencilla razón de que son inaceptables, y en la desaprobación de esos conocimientos es que se levanta el postulado de la igualdad. La crítica en cierto modo va a la par que el postulado de igualdad.

En el caso de Butler, no hay un postulado semejante. No es que niegue su existencia, sino que la deja en suspenso, pues ese mismo postulado que se entiende como un derecho universal e imprescriptible, puede dejar de ser un postulado dado que emerge en determinadas circunstancias históricas como respuesta a problemáticas particulares, específicas de un determinado tipo de sociedades. Por esa razón, la crítica no debería detenerse ante este, sino que tarde o temprano quedaría expuesto ante ella. Podríamos imaginar que para Butler, un postulado semejante –bajo determinadas condiciones– podría convertirse en parte de un conjunto de enunciados que terminen prescribiendo conductas normales y reglamentando formas de ser.

Obviamente, Anderson confía en ese postulado, que al ser incluido en el núcleo de un programa de investigación terminaría trayendo como consecuencia la producción de conocimientos no sesgados. Ello sería una consecuencia observable, y si se modificaran las condiciones históricas y la situación efectiva en la que se produce el conocimiento, tal vez ese mismo postulado debería ser modificado parcialmente para que el saber resultante tuviera consecuencias empíricas favorables.

Pero aquí también se podrían vislumbrar algunas diferencias entre las autoras: Butler nunca estaría completamente segura de la existencia de una serie de observaciones neutrales capaces de invalidar o ratificar la existencia de un postulado. Cualquiera fuera la naturaleza de este y cualquiera el nivel de observación que se ilustre, la labor crítica, tal como ella la entiende, afecta las condiciones por las cuales las cosas llegan a ser observadas. En ese sentido, la misma adecuación empírica que nos propone Anderson quedaría también sujeta a la tarea crítica. En tanto que para Butler, la serie de procesos que hacen posibles que lo real llegue a ser objeto de observación tiene raíces políticas. Sin embargo, también creemos que Butler no dejaría de reconocer la importancia epistemológica que ha tenido el rechazo radical a las jerarquías entre los sexos y creemos que se sentiría complacida con la proliferación de pro-

gramas de conocimiento alternativos a los hegemónicamente establecidos, y de hecho podríamos decir que ella trabaja en esa dirección. Sin embargo, es necesario decir además que para Butler la empresa crítica implica un constante trabajo de transformación de sí, y esa tarea está ligada a una actitud ética que tiene enormes repercusiones en la política.

El aspecto ético de la crítica

Foucault entendió que la tarea crítica está vinculada con una actitud correlacionada fuertemente con una disposición ética (Foucault, 2006: 80-81). Para comprender el sentido de ese vínculo es necesario tener en cuenta que para él la ética está en relación con el trabajo del sujeto sobre sí mismo, a partir del cual no solo puede modificarse, sino que es capaz de modificar su propio curso de acción. En este sentido, la tarea de la crítica –tal como la entiende Butler– ni se rige por un código de principios normativos, ni se establece tampoco a partir de la renuncia a obrar según una serie de principios previamente estipulados: la crítica es entendida como ejercicio de la virtud (Butler, 2004: 308). En todo caso, la crítica se instala a partir de la existencia de una serie de normas, dispositivos y estrategias establecidos para gobernar las conductas de los sujetos y la posibilidad de que estos sean capaces de gobernarse a sí mismos. La crítica en este nivel no es más que una práctica donde el sujeto pone en juego su capacidad para constituirse a sí mismo en referencia a un horizonte epistémico en el que se inspira el gobierno con sus reclamos de obediencia a determinadas prescripciones. En su nivel ético, la crítica parece situarse entre el modo en que el gobierno influye sobre el sujeto y la capacidad de este para gobernarse a sí mismo. Así entendida, como práctica de la virtud, se relaciona entonces con la posibilidad misma de la desobediencia (Butler, 2004: 310). Sin embargo, si solo nos quedamos en las relaciones de subordinación o insubordinación, permanecemos en las fronteras de la política y la ética. Para dar un paso más, resulta necesario advertir que la desobediencia con la cual se vincula la crítica no se refiere simplemente a contrariar el orden fijado por el gobierno, sino que se encamina hacia las condiciones de posibilidad del surgimiento de un nuevo orden. Es en ese plano, justamente, donde resulta posible reconocer que esa ordenación es subsidiaria no solo de un horizonte epistemológico, sino de una serie de prácticas que tienen la misión de formar sujetos normalizados. La crítica radical deja en

suspenso ese horizonte y esas prácticas para inaugurar, en contraposición, un nuevo estilo de prácticas. Sin embargo, esa contraposición implica un riesgo que podría no asumirse; por ello sostenemos que afrontarlo supone en cierta medida una disposición virtuosa. Ahora bien, para precisar la naturaleza de la virtud vinculada con la práctica crítica es necesario despejar la especificidad del riesgo ante el cual se levanta. Ese riesgo emerge como resultado del distanciamiento de un conjunto de prescripciones indicadoras de obediencia, y ese distanciamiento se instala en la medida en que se suspende la posibilidad de aplicación de esas prescripciones sobre sí (Butler, 2004: 319). Pero esa suspensión no carece de apoyo en el cuestionamiento a los dispositivos y las estrategias de gobierno. Al ponerlas en cuestión, queda en suspenso también la normalización hacia la cual los sujetos son conducidos. En otras palabras, la crítica pone en cuestión la formación misma de los sujetos dentro del marco establecido por el gobierno. La crítica en un sentido ético apunta a las condiciones que llevan a la existencia a un ser humano; la práctica crítica no hace más que apuntar al corazón mismo del ser del sujeto (Butler, 2004: 315). El riesgo del que aquí se habla, no es otro que el de no ser. Quien se deja llevar por la práctica crítica, entonces, se expone a no ser, en tanto que la crítica puede preanunciar formas de ser alternativas no reductibles a los sujetos normalizados formados por la gubernamentalización (Butler, 2004: 314). La escena inaugural de esa crítica se vinculará con una libertad originaria (Foucault, 2006: 45), en tanto que el ordenamiento epistémico y el ordenamiento político que forman al sujeto se enfrentan con el límite de la posibilidad del sujeto de formarse a sí mismo sin ningún otro soporte que su propio coraje. Coraje que queda puesto en juego en la ejercitación de la crítica entendida como una virtud ética (Butler, 2004: 319-20). La crítica radical coloca así al sujeto ante los límites de lo que puede saberse y lo que puede hacerse bajo una ordenación vigente exponiéndolo al no ser. Por ello, no resulta posible sostener esa crítica sino dentro de un marco ético en el cual el sujeto tome en sus manos la empresa de hacerse a sí mismo, aun cuando al emprender ese camino termine disolviéndose por quedar expulsado del ordenamiento al que desafía (Butler, 2004: 321).

Por su parte, Anderson reconoce la importancia de los compromisos morales a la hora de producir conocimientos. Es más, sostiene que los mismos resultan de vital importancia en la instancia de la evaluación y elaboración de

teorías, desde una perspectiva de género. Para ella, al menos habría dos compromisos de esa índole: la liberación de la mujer y la igualdad social y política de todas las personas (Anderson, 1995: 51). Notemos que los dos compromisos mencionados se expresan por medio de juicios en los que de antemano se estipula el valor de otras afirmaciones, pues una vez fijados esos compromisos quedarán invalidadas todas aquellas proposiciones que formen parte de teorías que atentan contra los mismos. En cierta forma esos compromisos actúan como reguladores del conocimiento en tanto que estipulan el valor o disvalor de los enunciados científicos. Como ya señalamos, está claro que estos intervienen de modo tal que promueven una serie de conocimientos al mismo tiempo que inhiben otros. La tarea de la crítica se vincula con la comprensión de la relación existente entre el valor de algunos conocimientos y el resto de los enunciados. La crítica, por así decirlo, resulta de la interrelación que se produce entre el plano cognitivo y ético. Para decirlo de un modo fuerte, que excede las palabras de la autora, existirán –a nuestro juicio– una serie de conocimientos de los cuales estaríamos en condiciones de decir que son probablemente falsos simplemente porque hemos advertido que son malos. Del mismo modo, habría una serie de conocimientos que tendrían una alta posibilidad de ser verdaderos simplemente porque hemos advertido que son buenos. Claro está que si esto fuera así, todos aquellos conocimientos que promueven la liberación de la mujer tendrían grandes posibilidades de ser verdaderos, aunque la última palabra al respecto quedaría, para Anderson, en manos de la adecuación empírica y de la coherencia con la que se relacionen con el resto de las proposiciones de un programa de investigación. Tal como lo vimos respecto de la política, aquel conjunto de proposiciones de cualquier programa de investigación que tendiera a justificar acciones que favorecen la opresión de la mujer, desde el principio serían rechazados por ser posiblemente falsos.

Obviamente que esto no significa que el programa de investigación que contenga tales enunciados deba ser rechazado en su totalidad, aunque ello eventualmente podría suceder. No es que en un programa de investigación en el cual hay enunciados que justifican la inferioridad se convierta automáticamente en falso en su totalidad: simplemente tendrá una parte de sus proposiciones que de antemano sabemos que son falsas por no ser compatibles con los compromisos éticos mencionados.

Semejantes compromisos, sin embargo, no pueden ser concebidos como

principios surgidos de la nada o como meras convicciones que se dan por válidas más allá de toda experiencia posible. Anderson parece sugerirnos que esos compromisos son el resultado de la comprobación del androcentrismo y el sexismo. Esto es, tanto la producción de conocimientos centrados en las vidas y los intereses masculinos (Anderson, 1995: 70), como la producción de conocimiento que afirma la inferioridad de la mujer o justifica la subordinación de esta al varón (Anderson, 1995: 75-6) son formas sesgadas de conocimiento.

La teoría feminista ha reunido una extraordinaria cantidad de ejemplos donde la supuesta objetividad de la ciencia ha terminado claudicando con la aceptación de semejantes proposiciones. Ahora bien, los compromisos éticos antes mencionados son como una reacción ante ese cúmulo de evidencia empírica y constituyen un modo de sustraerse a ese sesgo. Los compromisos morales no se imponen a priori, como si estuvieran inspirados en un sentimiento impersonal del cumplimiento del deber, sino que más bien parecen resultar de la defensa contra sesgos posibles en la construcción y la validación de los conocimientos. Obviamente que los compromisos no se reducen a una mera afirmación que pretende ser verdadera debido a la evidencia empírica disponible hasta el momento: de cierta forma implican una disposición del investigador, que reconoce valores que no son reductibles a la verdad. Pero resulta claro que esa disposición es compatible con una estrategia política destinada a eliminar –tanto como sea posible– los sesgos patriarcales contenidos en el discurso de la ciencia, y el modo privilegiado de despejarlos es por medio de un ejercicio reflexivo de la razón que no solo se concentra en la detección de enunciados verdaderos y sus relaciones con otros enunciados, sino que además la razón puede emplearse para detectar y favorecer actitudes que contribuyen al descubrimiento incluyendo la dimensión social implícita (Anderson, 1995:53).

Finalmente, cabe mencionar que una epistemología naturalizada con orientación social y feminista, tal como la que defiende Anderson, no aceptaría una separación tajante entre los juicios que expresan valor del resto de los enunciados científicos. En parte porque por medio de los juicios de valor se pueden mantener vivos los compromisos que nosotros calificamos como éticos; en parte también, porque esos mismos juicios muchas veces intervienen en la puesta a prueba de hipótesis con la evidencia empírica (Anderson, 1995: 78).

En este sentido, los compromisos a los que llamamos éticos no tienen un estatuto aparte del resto de los conocimientos, sino que más bien son un

sector muy especial de esos conocimientos que desempeñan un papel central a la hora de conducir la crítica. Por eso es importante destacar que tanto Butler como Anderson le atribuyen a la dimensión ética de la crítica un papel sumamente relevante al momento de evaluar y regular la producción de conocimientos. Podemos afirmar que ambas concuerdan en que el plano ético de la crítica puede, de cierta manera, fijar y trazar las líneas en las cuales se va a mover la producción, validación y tráfico del saber.

No obstante ello, es en este nivel en donde se pueden apreciar dos importantes líneas de divergencias: Butler entiende la crítica como un espacio privilegiado de la formación del sujeto y también como un punto en el cual el riesgo se torna inherente a su práctica.

Es evidente que Anderson no cuenta con una teoría de la formación del sujeto que pueda compararse con la expuesta por Butler y es allí donde, a nuestro juicio, radica la principal diferencia entre las autoras. Para Butler, la crítica prepara el terreno para que nuevas formas de ser sujetos sean instauradas en un régimen que tiende a producir sujetos en serie bajo el control y la normalización. Para Anderson, en cambio, el aspecto ético de la crítica no pasa tanto por dar lugar a nuevas formas de existir como humano, cuanto por alcanzar la producción de nuevos programas de investigación que permitan hacer inteligible lo ya existente. En el caso de Anderson, quien ejerce la crítica no queda tan expuesto, en la medida en que no se cuestiona la realidad sino el conocer. Para Butler, en cambio, la realidad misma entra en cuestión. Queremos también mencionar otro importante punto de disidencia entre ambas autoras en lo relativo al modo en que la dimensión ética regula la producción de nuevos saberes. En el caso de Butler, esa regulación parece instalarse por la formación de una grieta en el corazón mismo del establecimiento de los sujetos normalizados. Esa grieta opera, en gran medida, al ponerse en evidencia el límite del ordenamiento político y gnoseológico vigente, lo cual trae como correlato repercusiones en el plano ontológico. La crítica, en ese sentido, preanuncia la aparición de ontologías alternativas.

En Anderson, en cambio, la crítica parece suponer una cierta estructura ontológica preexistente que se volvería accesible a partir de la asunción de compromisos éticos que terminarían, en última instancia, generando conocimientos alternativos a los existentes. Los compromisos éticos hacen que algunos enunciados se vuelvan dignos de aceptación o rechazo con anterior-

ridad a la puesta a prueba de las hipótesis producidas en una investigación puntual. Al mismo tiempo, esos compromisos darían lineamientos dentro de los cuales un amplio cúmulo de saberes emergería en planos heterogéneos. En Butler, en cambio, no hay posibilidad de asumir esos compromisos a menos que sean puestos en correspondencia con una actitud crítica entendida como práctica de la virtud. De este modo, la práctica de la virtud en cierta forma puede ser equiparada con un compromiso, pero a condición de que el mismo se ponga en relación con parámetros universales siempre móviles y siempre abiertos a la posibilidad de alteración, de acuerdo a las circunstancias específicas con las cuales se ponga en juego la empresa crítica que permitirá el advenimiento de nuevas formas del saber. Con ello Butler quiere evitar que se solidifiquen principios que pueden ser usados o empleados con propósitos contrarios a las situaciones que les dieron origen. Conviene mencionar que ambas autoras comparten la perspectiva de género aunque no los mismos supuestos filosóficos. Esto último podría desalentar cualquier intento de diálogo entre las mismas, bajo la idea de la existencia de una inconmensurabilidad entre la serie de supuestos no compartidos. Pero lo primero precisamente nos obliga a ponerlas en relación, puesto que existe un fuerte piso común que las une: cada una, a su manera, ejerce su lucha para contribuir a la liberación de las mujeres desanudando los sutiles lazos con los que se pueden entretejer muchas veces los vínculos opresivos. En ambos caso, los valores éticos parecen ser una referencia obligada a la hora de establecer una radicalización de la crítica que se vuelva efectiva en el momento de desactivar las variadas y encubiertas formas que suele tomar la opresión.

Conclusiones

Concebimos la labor crítica como una actitud que pone en cuestión no solo el conocimiento sino aquellas condiciones y situaciones que hacen emerger al mismo en una época histórica definida; en este sentido, se puede apreciar tanto en Butler como en Anderson un enorme esfuerzo por mostrar que las diferentes situaciones y condiciones en que se han encontrado las mujeres han afectado la producción de conocimiento; aunque claro está, al prestar especial atención a las relaciones de poder, Butler nos revela una dimensión de la crítica que Anderson no explora en detalle, pues esta última se centra más en las condiciones empíricas de aceptabilidad del saber. También hemos

mostrado algunos puntos de concordancia y otros de disidencia entre estas autoras feministas con respecto a la crítica, teniendo en cuenta los aspectos epistémico, político y ético. Nos resulta evidente que para ambas autoras la crítica desempeña un papel central, puesto que por medio de ella es posible no solo cerrar el camino a los intereses patriarcales, sino también abrir puertas hacia nuevos modos del saber. Pero, como es de esperar en autoras que provienen de tradiciones filosóficas diferentes, es posible apreciar una serie de divergencias. Consideramos que nuestro trabajo deja en claro que si tomamos en su conjunto el nivel epistémico, político y ético de la crítica, ambas se distinguen por el potencial transformador asignado a la crítica y al sujeto. En el caso de Butler, la crítica a nivel ético regula los otros dos niveles, dado que esa misma crítica es fuente de transformación del sujeto y de la sociedad. De tal modo que, en las prácticas de formación de sí mismo, se pueden encontrar claves para poner en cuestión la existencia del ordenamiento político y epistémico. En Anderson, en cambio, los compromisos de índole ética y política pueden ser entendidos como una fuente inagotable para producir conocimientos críticos que conduzcan a programas de investigación alternativos. En ambas autoras, la crítica es una de las llaves maestras con las cuales se pueden preanunciar modos por los que la opresión de las mujeres no solo se reduzca sino que se cancele. La crítica, sin embargo, no está encargada de producir ese saber, pero sí puede poner en evidencia los límites que ha asumido el saber en las sociedades patriarcales señalando los puntos exactos en donde el saber y el poder patriarcal se fracturan, a la par que indicando aquellos espacios en los que otros saberes y otros poderes son convocados a emerger.

Bibliografía citada:

- Anderson, E. (1995). Feminist Epistemology: An Interpretation and Defense. En *Hypatia*, 10(3): 50-84.
- Butler, J. (2004). What is Critique? An Essay on Foucault's virtue. En Salih, S & Butler J. *The Judith Butler Reader*. Oxford: Blackwell.
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Traducción de Alberto González Troyano. Buenos Aires: Tusquets.
- Foucault, M. (2006). *Sobre la Ilustración*. Traducción de Javier de la Higuera. Madrid: Tecnos.

Bibliografía de referencia:

- Anderson, E. (2004). Uses of Value Judgments in Science: A General Argument, with Lessons from a Case Study of Feminist Research on Divorce. En *Hypatia*, 19(1): 1-24.
- Anderson, E. (2012). Feminist Epistemology and Philosophy of Science. En Edward N. Zalta (ed.). *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2012 Edition). Disponible en: <http://plato.stanford.edu/archives/fall2012/entries/feminism-epistemology/>
- Beauvoir, S. de (2008). *El Segundo Sexo*. Traducción J García Puente. Buenos Aires: Debolsillo.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Traducción Soley - Beltran. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2009). *Dar cuenta de sí mismo: Violencia ética y responsabilidad*. Traducción H. Pons. Buenos Aires: Amorrortu.
- Femenías, M.L. (2003). *Judith Butler: Introducción a su lectura*. Buenos Aires: Catálogos.
- Foucault, M. (2003). *Historia de la sexualidad. 2. El uso de los placeres*. Traducción de Martí Soler. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2010). *El coraje de la verdad. El gobierno de sí y de los otros II*. Traducción H. Pons. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kant, I. (1987). Qué es la Ilustración? En: Kant, I. *Filosofía de la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kant, I. (2009). *Crítica de la razón pura*. Traducción M. Caími. Buenos Aires: Colihue.

Longino, H. (1990). *Science as Social Knowledge*. Princeton: Princeton University Press.

Salih, S. (2002). *Judith Butler*. London: Routledge.

Datos de los Autores

Pamela Abellón. Licenciada en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires, becaria doctoral del CONICET y Ayudante de primera en la cátedra de Ética de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Actualmente se encuentra realizando el doctorado en Filosofía en dicha Universidad. Ha participado en distintos proyectos de investigación y publicado diversos artículos sobre el pensamiento de Simone de Beauvoir y el de Judith Butler, que constituyen su tema de estudio.

Luisina Bolla. Licenciada en Filosofía por la Universidad Nacional de La Plata. Adscripta a la cátedra de Antropología Filosófica (FaHCE –UNLP) y becaria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), forma parte del proyecto de investigación *La constitución del sujeto-agente: los aportes de la filosofía de Judith Butler y su influencia actual* (CINIG, FaHCE/UNLP) dirigido por la doctora María Luisa Femenías.

Graciela Beatriz Bosch. Doctora en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Sociales, UBA). Magíster en Ciencias Políticas (FLACSO). Profesora de Filosofía (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Profesora asociada de Metodología de las Ciencias Sociales, Ciclo Básico Común, UBA.

Mabel Alicia Campagnoli. Profesora de Filosofía (UBA); Especialista en Género, Salud y Subjetividad (UHABI); Magíster en Análisis del Discurso (UBA); Magíster en Ciencia y Sociedad desde el Pensamiento Feminista (UPO-España). Directora de los proyectos *La problemática contemporánea del cuerpo a la luz de teorizaciones feministas y biopolíticas* (H676) y *El cuerpo violentado desde algunas posiciones del feminismo filosófico actual* (PRIG-4). Miembro del proyecto *La constitución del sujeto-agente:*

los aportes de la filosofía de Judith Butler y su influencia actual (H591) dirigido por la doctora María Luisa Femenías. Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Dicta clases de posgrado sobre la temática.

Francisco Casado. Profesor de Filosofía. Adscripto desde el año 2010 al CINIG -IDIHCS (UNLP). Ejerce la docencia en escuelas secundarias e institutos de formación docente.

Rolando Casale. Profesor de Filosofía. Licenciado y profesor de Psicología. Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. Ha publicado (en colaboración) *Máscaras del deseo* (2009) y numerosos artículos y capítulos de libros en el país y en el exterior sobre la filosofía de Judith Butler, entre los que se destacan “Algunas notas en torno a la crítica: Sugerencias de Butler y Foucault” (*Sapere Aude*, 2014) y “Algunas notas en torno al mito de Antígona en base al pensamiento de Judith Butler” en colaboración con Cecilia Chiacchio (*Judith Butler, su filosofía a debate*, 2013). Participa regularmente en paneles y mesas de discusión sobre el pensamiento de Butler.

Magdalena De Santo. Licenciada en Filosofía (UNLP) y dramaturga. Participa en varios proyectos de investigación radicados tanto en el CINIG-UNLP como en el IIEGE-UBA. Actualmente trabaja como profesora en el Instituto Nacional de Artes y escribe en el suplemento SOY de diversidad sexual del diario *Página/12*.

Carla Luján Di Biase. Traductora Pública Nacional de Lengua Inglesa (UNLP), militante política y colaboradora en el CINIG (FaHCE, UNLP) desde 2011, y en el Área de Género y Diversidad (FTS, UNLP) desde 2013. En la actualidad continúa con su formación de posgrado en dos áreas principales: la traducción científico-técnica y los estudios de Género y Comunicación. Otros campos de su interés son el Análisis Crítico del Discurso aplicado a la realidad política nacional e internacional, y los estudios sobre violencias y diversidades.

María Luisa Femenías. Doctora en Filosofía (UCM). Directora del Centro In-

terdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG-IdIHCS-CONICET), de la Especialización en Educación, Géneros y Sexualidades de la Secretaría de Posgrado, y a cargo de la cátedra de Antropología Filosófica del Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Directora de proyectos de investigación radicados en la misma Universidad. Autora de numerosos libros y artículos de publicación nacional e internacional.

Ariel Martínez. Doctor en Psicología (Universidad Nacional de La Plata). Docente en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y en la Facultad de Psicología (UNLP). Becario del CONICET. Autor de artículos sobre la temática en revistas nacionales y extranjeras. Miembro del proyecto de investigación *La constitución del sujeto-agente: los aportes de la filosofía de Judith Butler y su influencia actual*, dirigido por la doctora María Luisa Femenías en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG – IdIHCS, UNLP/CONICET).

Magdalena Marisa Napoli. Profesora de Filosofía (UNLP). Miembro del Proyecto H.591, *La constitución del sujeto-agente: la filosofía de Judith Butler y su influencia actual*, radicado en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (IdIHCS –UNLP –CONICET). Becaria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Mariana Smaldone. Profesora de Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Becaria doctoral del CONICET en el Área de Estudios de Género (UBA) e investigadora del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Docente universitaria (FRBA-UTN). Integra diferentes proyectos de investigación dirigidos por la doctora M.L. Femenías y la doctora B.E. Cagnolati en la FaHCE, UNLP. Ha publicado artículos en el país y en el exterior.

Las contribuciones de esta compilación gravitan en torno a *Giving an account of oneself* (2005) y *Parting Ways* (2013), libros que irrumpen en la producción de Judith Butler trazando un entramado conceptual disruptivo, en parte, respecto a otros segmentos de su obra. La emergencia de nuevos focos de interés constituyen una fuente de novedosas articulaciones conceptuales que enriquecen un amplio espectro de indagaciones.

Las contribuciones que forman parte de esta compilación se vinculan, de un modo u otro, con la violencia ética y la responsabilidad, temáticas a partir de las cuales Butler inaugura vectores conceptuales que confluyen en nuevas consideraciones del sujeto, caracterizado, en esta oportunidad, en términos de opacidad. Se trata de un sujeto inmerso en una escena que lo vincula con Otro/s; escena en la cual resuenan, de manera explícita o subyacente, ecos de la moral existencialista beauvoiriana –la noción de existencia ambigua, ligada al carácter indisoluble en la relación yo-otro–, del sujeto sartreano –junto a los cuestionamientos que le caben al modo en que Butler entiende dicho sujeto como un yo unificado– y del inconsciente laplanchiano –noción que pone de relieve el modo en que la autora introduce conceptos, que reconducen a una idea de registros corporales que transcurren por fuera de formas discursivas. Asimismo, se tienen en cuenta las voces de Adriana Cavarero y Hannah Arendt, a quienes Butler recoge en relación con los modos en que discurso y acción confluyen como lugar de la política. La propuesta, entonces, consiste en confrontar las ideas y las lecturas de nuestra pensadora con algunos de sus referentes a fin de aportar más densidad filosófica a su producción, sin perder de vista el amplio juego de convergencias y divergencias conceptuales que recorren el espectro que su propio pensamiento.

ISBN 978-950-34-1165-0



Estudios/Investigaciones